

## DNCA INVEST

*Sociedad de inversión de capital variable*

Domicilio social: 60, avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

N.º del Registro Mercantil (RCS) de Luxemburgo B 125.012

(el «Fondo»)

### AVISO A LOS ACCIONISTAS DE DNCA INVEST – BEYOND SEMPEROSA

Luxemburgo, 30 de septiembre 2021

Estimado/a Accionista:

El consejo de administración del Fondo (el «Consejo de administración») desea informarle sobre cambios importantes relativos al subfondo DNCA INVEST - BEYOND SEMPEROSA (el «Subfondo») del Fondo.

**Los términos no definidos en el presente aviso tendrán el mismo significado que se les adscribe en el folleto actual del Fondo (el «Folleto»).**

El Consejo de administración ha decidido aclarar la política de inversión del Subfondo para añadir más detalles sobre el universo de inversión del Subfondo y mejorar la divulgación de información relacionada con la política de inversión responsable que aplica la sociedad gestora del Fondo, ante su clasificación con arreglo al artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR», por sus siglas en inglés).

Estas aclaraciones implican un cambio de (i) el objetivo de inversión y (ii) la estrategia de inversión aplicables al Subfondo (los «Cambios»).

(i) Objetivo de inversión

Por lo que respecta a la mejora de la divulgación de información de la política de inversión responsable, según se describe con más detalle en el apartado (ii) más adelante, el objetivo de inversión del Subfondo se modificará como sigue (los cambios se han subrayado):

*«El Subfondo trata de superar la rentabilidad del siguiente índice denominado en euros: Euro Stoxx NR (Bloomberg ticker: SXXT Index), calculado después de retenciones fiscales, con los dividendos reinvertidos, en el periodo de inversión recomendado. Los inversores deben tener en cuenta que el estilo gestiona es discrecional e integra criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG)».*

(ii) Estrategia de inversión

El Consejo de administración ha decidido actualizar la estrategia de inversión del Subfondo para (i) pasar el Subfondo del artículo 8 al artículo 9 en virtud del SFDR y (ii) añadir más detalles en relación con (a) el universo de inversión del Subfondo y (b) la descripción de la política de inversión responsable que ya aplica la Sociedad gestora (los cambios se han subrayado), según se indica a continuación:

«La filosofía del Subfondo hace especial hincapié en empresas con un fuerte impacto social y/o medioambiental. Dicho impacto se evalúa mediante su exposición (en cuanto a facturación, gasto en I+D o gasto en bienes de equipo) a través del modelo propio de la Sociedad gestora. El impacto se basa en cinco transiciones a largo plazo: transición económica, transición de estilo de vida, transición médica, transición demográfica y transición energética.

El Subfondo tiene como objetivo la inversión sostenible en el sentido del artículo 9 del SFDR. El Subfondo se gestiona teniendo en cuenta los principios de inversión responsable y sostenible, y se fija como objetivo los emisores con una exposición significativa de porcentaje o sus ingresos a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La estrategia de inversión se orienta hacia la economía con bajas emisiones de carbono, lo que hace que la huella de carbono de la cartera sea menor que la del índice de referencia.

~~El Subfondo promueve características medioambientales y/o sociales en el sentido del artículo 8 del SFDR.~~

El Subfondo tiene en cuenta al menos los objetivos siguientes y procede a publicar la información de estos indicadores ESG en el marco de la supervisión y la evolución de los resultados ESG de la cartera:

- = Medioambiente: emisiones de gases de efecto invernadero, contaminación del aire, contaminación del agua, uso del suelo, etc.
- = Social: remuneración, desigualdad de género, seguridad y salud, trabajo infantil, etc.
- = Gobernanza: corrupción y sobornos, evasión de impuestos, etc.
- = Calificación de calidad ESG global.

El universo de inversión inicial, que incluye hasta 2.500 emisores que pueden estar incluidos en los índices EURO STOXX y Stoxx Europe 600, así como valores identificados por la Sociedad gestora por su análisis financiero y extrafinanciero en los que ya se ha invertido en los últimos años. El enfoque de ISR se aplica a los emisores seleccionados del universo de inversión inicial.

De este universo de inversión inicial se excluyen los emisores con controversias o que incumplen de forma significativa los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (p. ej., los derechos humanos o la lucha contra la corrupción) según el enfoque interno. Además, se aplica una estricta política de exclusión del análisis de armas controvertidas, que puede consultarse en el sitio web de la Sociedad gestora (<https://www.dnca-investments.com/lu/areas-of-expertise/sri>).

De este modo, el proceso de inversión y la selección de acciones resultante tienen en cuenta la puntuación interna con respecto a la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad de las empresas, basándose en un análisis extrafinanciero mediante un modelo de calificación propio (ABA, Above & Beyond Analysis) desarrollado internamente por la Sociedad gestora. Este modelo se centra en cuatro pilares, según se detalla más adelante (i) responsabilidad corporativa, (ii) transición sostenible, (iii) controversias y (iv) diálogo e implicación con los emisores.

El Subfondo integra también criterios ESG en relación con las inversiones directas, incluida la definición del universo de inversión y la presentación de información para todas las empresas, con el método best in universe. Podría haber un sesgo sectorial.

El Subfondo aplica una herramienta propia desarrollada a nivel interno por la Sociedad gestora para tomar las decisiones de inversión. Existe el riesgo de que los modelos utilizados para tomar estas decisiones de inversión no cumplan las tareas para las que se diseñaron.

El análisis y la calificación interna se basan en datos objetivos publicados por las empresas, que pueden ser incompletos o inexactos, así como en un diálogo continuo con los directivos de las empresas.

La responsabilidad corporativa es un conjunto de información útil que se emplea para prever los riesgos de las empresas, analizando especialmente la interacción con sus grupos de interés: los empleados, las cadenas de suministro, los clientes, las comunidades locales y los accionistas, etc., independientemente del sector de actividad.

El análisis de la responsabilidad corporativa se divide en cuatro aspectos: responsabilidad accionarial (consejo de administración y dirección general, prácticas contables y riesgos financieros, etc.), responsabilidad medioambiental (huella medioambiental de la cadena de producción y ciclo de vida útil o suministro responsable de los productos, consumo de energía y agua, emisiones de CO<sub>2</sub> de la empresa y gestión de residuos, etc.), responsabilidad hacia los

empleados y responsabilidad social (ética y condiciones laborales de la cadena de producción, trato a los empleados, seguridad, bienestar, diversidad, representación de los empleados, salarios, calidad de los productos o servicios vendidos, etc.). Cada aspecto se califica independientemente y se pondera en función de la importancia que tiene para la sociedad. Cada factor se divide en una serie de criterios, unos 25 en total. Este análisis en profundidad, que combina investigación cualitativa y cuantitativa, resulta en una calificación de 1 a 10.

Además, la supervisión del nivel de controversia se tiene en cuenta directamente en la responsabilidad corporativa y puede afectar a la calificación.

La transición sostenible se enfoca en los impactos positivos que generan las empresas a través de sus actividades, productos y servicios. El objetivo consiste en determinar si una empresa contribuye a la transición sostenible. En el modelo, el pilar se ha dividido en cinco temas principales: transición demográfica (inclusión de las personas mayores, acceso a la educación, etc.), transición médica (acceso a la sanidad, diagnósticos médicos, control de enfermedades endémicas, etc.), transición económica (desarrollo de infraestructura, digitalización, acceso a la conectividad, etc.), transición de estilo de vida (extensión del estilo de vida del producto, economía circular, movilidad sostenible, etc.) y transición ecológica (energías renovables, biodiversidad, movilidad verde, etc.). Se han identificado e integrado en el modelo unas 34 actividades que contribuyen a la transición sostenible.

Se aplica una estricta política de exclusión del análisis de armas controvertidas, que puede consultarse en el sitio web de la Sociedad gestora (<https://www.dnca-investments.com/lu/areas-of-expertise/sri>).

De acuerdo con el enfoque fundamental del equipo de gestión, el proceso de inversión se basa en las tres etapas siguientes:

- = El primer paso consiste en excluir a las empresas con altos riesgos de responsabilidad corporativa (puntuación mínima de 4 sobre 10 en nuestro modelo propio). Esta selección cumple las condiciones de la certificación de ISR de Francia.
- = El segundo paso se basa en la selección de las empresas identificadas para cumplir la estrategia sostenible del Subfondo (es decir, la reducción de las emisiones de carbono para alcanzar los objetivos de calentamiento global a largo plazo del Acuerdo de París).
- = El tercer paso es construir una cartera mediante un análisis fundamental, la liquidez y la valoración de las empresas consideradas.

~~Además, la Sociedad gestora tiene la convicción de financiar la economía basándose en una perspectiva a largo plazo, lo que se traduce en la identificación de temáticas relacionadas con la sostenibilidad.~~

~~El modelo de análisis extrafinanciero utilizado por la Sociedad gestora para el Subfondo es una herramienta propia basada en lo siguiente:~~

- ~~☒ — Calificación de responsabilidad corporativa~~
- ~~☒ — Exposición a la transición sostenible~~
- ~~☒ — Análisis de controversias~~
- ~~☒ — Registros de reuniones y noticias de las empresas.~~

~~El análisis y las calificaciones las determina la Sociedad gestora a nivel interno, gracias a la divulgación de información y declaraciones corporativas que suponen la mayor parte de la información utilizada.~~

~~El Subfondo aplica una herramienta propia desarrollada a nivel interno por la Sociedad gestora para tomar las decisiones de inversión. Existe el riesgo de que los modelos utilizados para tomar estas decisiones de inversión no cumplan las tareas para las que se diseñaron.~~

~~El uso de la herramienta propia se basa en la experiencia, las relaciones y la competencia del personal de la Sociedad gestora.~~

El Subfondo se gestiona teniendo en cuenta los requisitos de la certificación de ISR de Francia que ostenta el Subfondo, que conlleva especialmente el análisis extrafinanciero de al menos el 90% de los activos del Subfondo y comporta la

exclusión de al menos el 20% de los peores emisores de acciones de su universo de inversión. Por tanto, el Subfondo no invertirá en dichos emisores. La Sociedad gestora ha firmado asimismo el código de transparencia AFG-FIR-EUROSIF para los fondos de ISR que han recibido una Certificación para el público general.

Debido a la estrategia de inversión responsable, el Subfondo excluye estrictamente las actividades siguientes:

- producción de tabaco;
- producción de armas, cuando suponga más del 10% de los ingresos;
- producción de carbón, cuando suponga más del 10% de los ingresos;
- extracción de carbón metalúrgico, cuando suponga más del 10% de los ingresos;
- cualquier extracción de carbón térmico;
- producción de petróleo y gas no convencional, cuando suponga más del 10% de los ingresos;
- producción de petróleo y gas convencional, cuando suponga más del 10% de los ingresos;
- empresas con incumplimientos graves de los Principios del Pacto Mundial de la ONU.

El Subfondo no podrá invertir más del 5% de sus activos netos en emisores de las actividades siguientes:

- producción de electricidad a partir de carbón, cuando suponga más del 10% de los ingresos;
- producción de electricidad a partir de energía nuclear, cuando suponga más del 30% de los ingresos.

La Sociedad gestora tiene como lema la firme convicción y se enfoca en unos 40 emisores».

No habrá más cambios en la política de inversión del Subfondo. En particular, las demás características del Subfondo no se modificarán.

Si considera que el cambio anteriormente mencionado no cumple más con sus requisitos de inversión, podrá solicitar el reembolso de sus acciones, sin coste alguno, hasta el 2 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas (hora de Luxemburgo).

Los Cambios se incluirán en la siguiente actualización del Folleto y en el Documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo, que pueden obtenerse de forma gratuita mediante solicitud dirigida al domicilio social del Fondo, en la dirección indicada arriba.

Nuestro equipo de ventas se encuentra a su disposición para cualquier información adicional que precise en relación con los Cambios.

Atentamente,

El Consejo de administración  
**DNCA INVEST**